

PROYECTO No. 12

OBJETO: FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DESEMPEÑO DE LA GANADERIA DOBLE PROPOSITO A TRAVES DE LA ENTREGA DE ACTIVOS PRODUCTIVOS Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN UN INCREMENTO EN LA CAPACIDAD PRODUCTIVA Y GENERACION DE INGRESOS A 590 PEQUEÑOS GANADEROS EN LOS MUNICIPIOS DE REPELON, MANATI, CANDELARIA, CAMPO DE LA CRUZ, SANTA LUCIA Y SUAN EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

VALOR: \$ 4.124.120.000



Organización Interamericana de Planificación y Evaluación

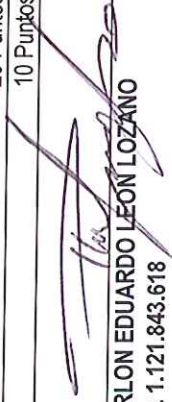
CORPORACIÓN PROAGROAMBIENTE

NATURALEZA JURÍDICA- ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO	SI CUMPLE
VIGENCIA DE LA SOCIEDAD O DEL OFERENTE SEGUN SU NATURALEZA	SI CUMPLE
CARTA DE PRESENTACION (debe incluir el valor de la propuesta económica)	SI CUMPLE
REPRESENTANTE LEGAL	ADRIANA CECILIA GRAVINA ANGULO
C.C.	22.737.552
FACULTADO PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR CONTRATO	CUMPLE
CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO O EL QUE HACE SUS VECES	SI CUMPLE
ULTIMO AÑO RENOVADO	2017
OBJETO	SI CUMPLE
NIT/C.C.	900.401.488-6
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	SI CUMPLE
COMPANÍA DE SEGUROS	SEGUROS DEL ESTADO
VALOR ASEGURADO	SI CUMPLE (\$472.298.035.10)
RECIBO DE PAGO DE LA GARANTÍA	SI CUMPLE
OBSERVACIONES	NO TIENE FACULTAD PARA SUSCRIBIR CONTRATOS
CORREO	info@proagroambiente.com
HABILITADO O NO HABILITADO	HABILITADO

FIRMA VERIFICACIÓN JURÍDICA

[Handwritten Signature]
TANIA TRUJILLO ORTEGA

CONVOCATORIA PUBLICA No. 006 de 2018 REVISIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO - PROYECTO 12.
 OBJETO: Fortalecimiento de la ganadería doble propósito a través de la entrega de activos productivos y desarrollo de actividades que permitan un incremento en la capacidad productiva y generación de ingresos a 590 pequeños ganaderos en los municipios de Repelón, Manatí, Candelaria, Campo de la Cruz, Santa Lucia y Suan en el departamento del Atlántico. VALOR: 4.124.120.000

OFERENTE 1 (Proagroambiente)	
PROPONENTE	
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	Si cumple
DETALLE DE LA PROPUESTA TÉCNICA	
Cumple con el anexo técnico y/o cronograma	Si cumple
Linea	Si cumple
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
Ficha técnica	Si cumple
Propuesta económica suscrita por el representante	Si cumple
Carta de presentación de la propuesta	Si cumple
Suscrito (tiene representante legal)	Si cumple
Valor que no exceda el presupuesto estimado	Si cumple
Contrapartida	Si cumple
Propuesta económica	Si cumple
Cálculo de la propuesta económica	Si cumple
CORREO	info@proagroambiente.com
HABILITADO O NO HABILITADO	HABILITADO
PAQUETES TECNOLÓGICOS E INSUMOS ADICIONALES	20 Puntos
APOYO AL SEGUIMIENTO DEL PROYECTO	20 Puntos
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10 Puntos
FIRMA VERIFICACIÓN TÉCNICA	 MARLON EDUARDO LEÓN LOZANO C.C. 1.121.843.618 T.P. 25209 CONTRATISTA OEI
OBSERVACIÓN: LOS PROPONENTES QUE NO FUERON HABILITADOS EN LOS CRITERIOS MÍNIMOS, NO SON CALIFICADOS PARA LOS CRITERIOS DE	

**ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS IBEROAMERICANOS O.E.I.
CONVOCATORIA LICITACION No. 06 de 2018**

Evaluación Financiera

OBJETO:

Fortalecimiento de las actividades relacionadas con el desempeño de la ganadería doble propósito a través de la entrega de activos productivos y desarrollo de actividades que permitan un incremento en la capacidad productiva y generación de ingresos a 590 pequeños ganaderos en los municipios de Repelón, Manatí, Candelaria, Campo De La Cruz, Santa Lucía y Suan en el departamento del Atlántico. PROYECTO 12

1. El Gerente Financiero de la O.E.I., ha evaluado el proponente en los términos estipulados en la presente convocatoria; basados en los siguientes documentos y aspectos financieros:

1.1. Documentos Financieros:

- A. Balance General consolidado comparativo a 31 de Diciembre de 2016 y 2017.
- B. Estado de resultados Comparativo a 31 de Diciembre de 2016 y 2017.
- C. Notas a los Estados Financieros 2017
- E. Certificado del contador y Revisor Fiscal
- F. Fotocopia de la Tarjeta Profesional del Contador y Revisor Fiscal
- G. Estados Financieros Certificados 2017

1.2. Aspectos Financieros. [Habilita/Rechaza]

ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	≥ 2.0 Veces
PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	≤ 50%
ACTIVO CORRIENTE-PASIVO CORRIENTE	> 30% DEL PRESUPUESTO OFICIAL.



Organización de Estados Iberoamericanos
Para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Organización de Estados Iberoamericanos
Para la Educación, la Ciencia y la Cultura

COMENTARIOS GENERALES:

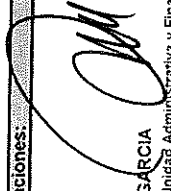
- 1 Para la Convocatoria No.06 de 2018, fueron revisados los requisitos de carácter financiero de la propuesta presentada por los Proponentes.
- 2 De las propuestas financieras de los proponentes, se extrajeron las cifras para el cálculo de los indicadores financieros correspondientes a los periodos contables terminados a 31 de diciembre del año 2017
- 3 Se realizaron comentarios específicos de los aspectos más relevantes de la propuesta financiera presentada por el proponente con el ánimo de brindar una mayor orientación y base de calificación para el comité evaluador.
- 4 Para evaluar y determinar los indicadores financieros de las Uniones Temporales o Consorcios se aplicara de acuerdo al porcentaje de participación de cada uno de estos.

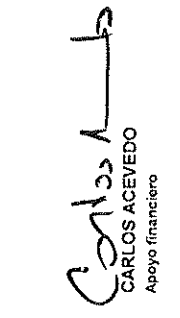
COMENTARIOS ESPECÍFICOS:

PROponentES	ÁREA FINANCIERA
<p>Una vez revisadas y analizadas las cifras de los Estados Financieros (Balance General y Estado de Resultados Comparativos) a corte de 31 de diciembre de los años 2016 y 2017, conjuntamente con el resultados de los Indicadores Financieros de la Corporación Proambiental requeridos en los términos de referencia de la Convocatoria No. 006 del año 2018, se concluye lo siguiente: A. El proponente cumple con los indicadores financieros requeridos en los términos de referencia. Liquidez 6,65% Endeudamiento 14,81% inferior al 50% y capital de trabajo igual de \$5.859,179,642 mayor al 30% del presupuesto oficial solicitado en los términos de referencia. B. El Proponente presentó los documentos financieros requeridos en los términos de referencia. C. La Propuesta del Proponente queda "HABILITADA", debido a que el Proponente cumplió con la totalidad de los indicadores financieros solicitados en los términos de referencia de la Convocatoria No. 06 de 2018</p>	HABILITADA

La decisión se fundamenta en las razones financieras extractadas de los Balances de cada proponente y los requerimientos mínimos exigidos por la convocatoria en la evaluación de los aspectos financieros

Observaciones:


DIEGO GARCIA
 Gerente Unidad Administrativa y Financiera


CARLOS LORA
 Apoyo financiero